

La Policía Nacional detiene a cinco personas por agredir y exigir dinero a una joven por ejercer la prostitución

En un polígono industrial del barrio de Vicálvaro (Madrid)

La Policía Nacional detiene a cinco personas por agredir y exigir dinero a una joven por ejercer la prostitución

Los arrestados, dos hombres y tres mujeres, exigieron a la joven el pago de una cuota a cambio de permitirle prestar sus servicios en los que ellos denominaban su "zona"

Uno de los detenidos llegó a golpear hasta dejar inconsciente y apuñalar a un familiar de la víctima que acudió en su ayuda

15-septiembre-2014.- Agentes de la Policía Nacional han detenido a cinco personas, dos hombres y tres mujeres, por agredir y exigir pagos a una joven a cambio de permitirle ejercer la prostitución en lo que ellos denominaban su "zona", un polígono industrial del barrio de Vicálvaro (Madrid). Uno de los detenidos llegó a golpear hasta dejar inconsciente y apuñalar a un familiar de la víctima que acudió en su ayuda.

Los hechos sucedieron, cuando la víctima se dirigió a una vía muy transitada del polígono. Una vez allí, la joven pidió permiso a una de las mujeres que se encontraba en la zona para poder permanecer en ella. La respuesta fue que no y que "esa era su calle y que no podía ejercer allí". A pesar de retirarse y situarse en un lugar alejado de la avenida, fue increpada y amenazada por tres de las mujeres para que abandonase el lugar o accediese a trabajar para su proxeneta y cabecilla de la organización. Atemorizada por la actitud violenta que mostraban las mujeres, la víctima decidió llamar a un familiar para que le auxiliase y pasase a recogerla al lugar.

Buscaban el control y monopolio de la prostitución en la zona

Mientras esperaba a esta persona de confianza, la joven fue abordada en el lugar por dos varones, uno de ellos líder del grupo criminal. El proxeneta le ofreció permitirle ejercer la prostitución en la zona a cambio de "trabajar" para él. La víctima se negó y, cuando llegó su familiar, ambos intentaron abandonar el lugar en su vehículo. En ese momento, los dos hombres les cerraron el paso y obligaron a descender al acompañante de la víctima, a quien golpearon hasta dejarle inconsciente, llegando a asestarle el cabecilla una puñalada en el abdomen.

Las investigaciones han permitido identificar y detener a los dos hombres y a las tres mujeres como presuntos responsables de delitos de prostitución, pertenencia a grupo criminal, lesiones y amenazas graves. Pesquisas posteriores revelaron que el segundo de los hombres actuaba como conductor y era el encargado del traslado de las mujeres de sus domicilios al polígono industrial. Además, una de las detenidas tenía la misión de vigilar que en la zona no se asentaran nuevas chicas sin que trabajaran para la organización, un grupo criminal que pretendía hacerse con el control absoluto y la explotación

en exclusiva del ejercicio de la prostitución en el citado polígono.

La operación ha sido llevada a cabo por agentes del Grupo de Policía Judicial de la Comisaría de distrito de Moncloa- Aravaca, perteneciente a la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

Contra la trata

La Policía Nacional presentó el pasado año el "Plan Policial contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual", con la puesta en marcha de una campaña en la que se difundieron dos vídeos que informaban de las distintas vías habilitadas para canalizar tanto la colaboración ciudadana, como la denuncia de las víctimas. Estas vías ofertadas son el teléfono gratuito -900.10.50.90- atendido las 24 horas por policías especializados de la Brigada Central contra la Trata de Seres Humanos, y el correo electrónico trata@policia.es Ambos medios preservan la confidencialidad de sus usuarios. Además, este Plan creó también un espacio propio dentro de la página web oficial de la Policía Nacional: www.policia.es/trata que sirve de canal adicional de información sobre este delito.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>